

## **SESIÓN ORDINARIA-1314-2019**

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL TRESCIENTOS CATORCE, DOS MIL DIECINUEVE celebrada válidamente a las 10 horas con 30 minutos del miércoles 20 de noviembre del 2019, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Presentes: Ana Cristina Brenes Villalobos quien preside, Leonardo Valverde Sanabria, Maikol Picado Cortes, Lúcida Guevara Gómez y Allan Gen Palma como miembros titulares y Patricia González Calderón y Tatiana Ramírez Ramírez como miembros suplentes.

### **Puntos de agenda**

**I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1313-2019**

**II. Proceso Electoral AUP – AUR I semestre 2020**

**III. Correspondencia**

**IV. Asuntos varios**

### **ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1313-2019**

Se da revisión del acta TEUNED-1313-2019

#### **Se acuerda**

1. Aprobar el acta TEUNED-1313-2019 sin modificaciones.

### **ACUERDO EN FIRME**

### **ARTÍCULO II. Proceso Electoral AUP – AUR I semestre 2020**

1. Se discute sobre el Proceso Electoral AUP – AUR I semestre 2020

#### **Considerando**

a) El calendario electoral AUP – AUR I semestre 2020, aprobado en sesión TEUNED-1309-2019, artículo III, punto 1.2. del miércoles 16 de octubre de 2019.

b) El artículo 61 del Reglamento Electoral que a la letra dice:

*De la convocatoria a elecciones de Rector o miembro del Consejo Universitario. Para la elección de Rector o miembro del Consejo Universitario, la convocatoria se llevará a cabo mediante una publicación en al menos dos periódicos de circulación nacional, se exhibirá en los edificios de la UNED,*

*incluyendo los Centros Universitarios y será entregada al Rector, a los Miembros del Consejo Universitario, al Auditor, a los Vicerrectores, a los Directores, a los Jefes de Oficina y a la Federación de Estudiantes de la UNED.*

**Se acuerda**

1.1. Enviar el siguiente anuncio sobre el Proceso electoral AUP – AUR I semestre 2020, a la Oficina de Comunicación y Mercadeo para que se publique en 2 diarios escritos de circulación nacional. Debe salir publicado el domingo 26 de enero del 2020, el arte es el siguiente:



# Universidad Estatal a Distancia Tribunal Electoral Universitario (TEUNED)



## CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA MIEMBROS REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA PERIODO 2020 - 2024

El Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED), en sesión TEUNED 1.209-2019 acordó convocar a las Asambleas Universitarias Representativas a elecciones, con la finalidad de elegir miembros representantes por el sector Administrativo (9 puestos), sector Centros Universitarios (2 puestos), Sector Profesores de Jornada Especial (2 puestos), sector Profesional (7 puestos) para el periodo 2020-2024.

**REQUISITOS INDISPENSABLES** para las personas interesadas en postularse como candidatas para representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa de la Universidad Estatal a Distancia (Del Artículo 6 del Estatuto Orgánico, inciso b):

- Las personas que hayan como profesores incluidos en el registro de jornada especial, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas en puestos administrativos incluidos en Carrera Administrativa, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas funcionarios de Centros Universitarios, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas en puestos Profesionales incluidos en Carrera profesional, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.

### INDICACIONES GENERALES:

Las personas que deseen postularse como candidatas deben presentar por medio del correo institucional, al correo electrónico [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr) o personalmente en la oficina del TEUNED, previa solicitud de cita, los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud de inscripción de la candidatura indicando el sector al que pertenece.
- Carta donde indique al menos tres motivos por los cuales desea ser miembro representante ante la Asamblea Universitaria Representativa.
- Copia de la sección de personal emitida por la Oficina de Recursos Humanos.
- Original y fotocopia de la cédula de identidad (impresa y en versión digital).
- Fotografía tamaño pasaporte impresa y digital (con resolución mínima 300 ppp).
- Curriculum vitae actualizado (impresa y en versión digital).
- Respecto al lenguaje, idiomas y colores solo se permitirá la fotografía personal. El TEUNED realizará la verificación de los afiches de Campaña Electoral.

### INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

La solicitud de inscripción (del 27 de enero al 3 de febrero de 2020) y los documentos a presentar se podrán enviar mediante el correo institucional o la dirección electrónica [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr); en su caso, en caso de querer realizar la inscripción directamente en la oficina del TEUNED, deberá acudir a esta cita por medio del correo electrónico con la Secretaría del TEUNED para hacer entrega de toda la documentación solicitada ante algún miembro del Tribunal.

El horario de recepción de documentos será del martes 4 al viernes 13 de febrero de 2020, en el horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., previa cita.

Nota: Se podrá realizar además, la inscripción mediante terreno persona siempre y cuando se presente carta de autorización firmada por la persona que se inscribe y fotocopia de la cédula tanto de la persona que se postula como de la persona que la inscribirá.

No se recibirá documentación incompleta, bajo ninguna excepción.

### FECHAS IMPORTANTES

De acuerdo con el calendario electoral, se informan las siguientes fechas importantes:

- **Lunes 27 de enero hasta el lunes 3 de febrero de 2020**, inicio al periodo de solicitud de cita de inscripción de postulant@s o miembros representante ante la Asamblea Universitaria Representativa.
- **Hasta el jueves 12 de febrero 2020**, inicio de recepción de documentación de candidaturas y inicio de recibido de la documentación (se puede enviar de forma digital al correo [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr)).
- **Jueves 27 de febrero de 2020**, el TEUNED comunicará los resultados de las candidaturas aceptadas.
- **Miércoles 4 de marzo de 2020**, se realizará la reunión con las personas postulantes. Hora: 10:00 a.m., en el Aula 2 Patricia Daniel Ojeda.
- **Miércoles 4 al miércoles 18 de marzo de 2020**, periodo para la inscripción de fuentes generales y de expertise técnico ante el TEUNED.
- **Miércoles 11 de marzo de 2020** a las 9:00 am, en la Sala Magna del Pasadizo "Daniel Ojeda", se realizará la presentación oficial de las personas candidatas ante la Comunidad Universitaria.
- **Del jueves 12 de marzo al martes 21 de abril de 2020** hasta las 8:00 a.m. periodo de propaganda electoral.
- **Miércoles 1 de abril de 2020**, se publicará el padrón electoral definitivo.
- **Miércoles 15 de abril de 2020**, se realizará una prueba general de la votación electrónica.
- **Miércoles 22 de abril de 2020**, primera votación se realizará en horario de 08:00 am a 8:00 pm.
- De requerirse una **segunda votación**, esta se realizará el miércoles 5 de mayo de 2020 en el mismo horario designado para la primera votación y con el mismo padrón electoral.

### AVISOS IMPORTANTES

- La votación se realizará mediante el voto electrónico, según acuerdo de la sesión TEUNED-1213-2017, artículo 6, punto 1 celebrada el 23 de agosto de 2017 sobre el voto electrónico en la UNED.
- La obligación de las personas funcionarias de la Universidad Estatal a Distancia tener activa su cuenta de correo institucional, tendrá oficial de comunicaciones, según acuerdo tomado por el Consejo de Rectores, sesión ordinaria No. 1297-2002, Act 11, celebrada el 30 de junio del 2003. Tener activa la cuenta de correo institucional es indispensable para poder votar.
- Cada candidatura podrá enviar hasta un máximo de 2 correos electrónicos a todas las personas funcionarias de la UNED.

Maicol Picado Cortes  
Secretaría TEUNED

1.2. Dejar en constancia que se hizo revisión de los artes de las convocatorias para el proceso electoral AUP – AUR I semestre 2020, se está a la espera del envío por parte de la Editorial de los artes finales.

#### **ACUERDO EN FIRME**

#### **ARTÍCULO III. Correspondencia**

1. Se recibe oficio con referencia CU-2019-725 donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2779-2019, Art. III, inciso 7) celebrada el 14 de noviembre de 2019, en relación al nombramiento de forma interina del señor Javier Ureña Picado, como director de Extensión Universitaria, por un periodo de seis meses, del 16 de noviembre del 2019 al 17 de mayo del 2020.

#### **Se acuerda**

1.1. Tomar nota y actualizar el sitio web.

#### **ACUERDO EN FIRME**

2. Se recibe oficio AI-246-2019 de la Auditoría Interna en relación al formulario para tramitar la apertura, cierre o reemplazo de libros.

#### **Se acuerda**

2.1. Tomar nota.

#### **ACUERDO EN FIRME**

3. Se recibe oficio con referencia DF 753-2019, donde se autoriza por una única vez la compra realizada mediante liquidación No. 289049 por un monto de €90.735,00 por concepto de compras en el supermercado realizadas por el TEUNED.

#### **Considerando**

) El artículo 53 del Estatuto Orgánico que a la letra dice:

“(…) Los miembros del TEUNED gozarán de plenas facilidades para el buen desempeño de sus funciones”

b) El artículo 2 del Reglamento Electoral, que a la letra dice:

“(…) Contará con los recursos presupuestarios y administrativos necesarios que le permitan el cumplimiento óptimo de sus funciones”

c) El TEUNED ha realizado compras similares para atender diferentes reuniones o actividades propias de su quehacer, en otras oportunidades.

d) El TEUNED se encuentra organizando el Proceso Electoral AUP – AUR I semestre 2020, en el que se tendrán que atender reuniones con diferentes actores que participan del proceso electoral (candidaturas, proveedores, dependencias de la UNED, entre otras).

e) El oficio O.C.P.2019-383 de la Oficina de Control de Presupuesto

f) El oficio TEUNED-279-2019 del Tribunal Electoral Universitario

g) El oficio DF 753-2019 de la Dirección Financiera

#### **Se acuerda**

3.1. Solicitar a la Vicerrectora Ejecutiva, gestionar ante la Dirección Financiera para que autorice a este Tribunal comprar y mantener en existencia artículos, utensilios y alimentos para atender las diferentes reuniones o actividades que esta dependencia tenga programadas y que para esta dependencia no se requiera adjuntar la lista de participantes, tal como lo indica el oficio O.C.P.2019-383.

#### **ACUERDO EN FIRME**

4. Se recibe oficio con referencia CU-2019-730 donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2779-2019, Art. III, inciso 4) celebrada el 14 de noviembre de 2019, en relación al nombramiento de forma interina de la señora Yolanda Morales Quesada, como jefa a.i. de la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, por un periodo de seis meses, del 1 de enero al 30 de junio del 2020.

Además, se recibe oficio con referencia CU-2019-734 donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2779-2019, Art. III, inciso 9) celebrada el 14 de noviembre de 2019, en relación al nombramiento de forma interina de la señora Rosberly Rojas Campos, como jefa a.i. del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, por un periodo de seis meses, del 17 de enero al 16 de julio del 2020.

También, se recibe oficio con referencia CU-2019-736 donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2779-2019, Art. III, inciso 11) celebrada el 14 de noviembre de 2019, en relación al nombramiento de forma interina del señor Edwin Matarrita Peña, como jefe a.i. del Centro de Operaciones Académicas, por un periodo de seis meses, del 13 de enero al 12 de julio del 2020.

#### **Se acuerda**

4.1. Tomar nota y actualizar el sitio web.

#### **ACUERDO EN FIRME**

#### **ARTÍCULO IV. Asuntos varios**

1. Dejar en constancia que durante la tarde la secretaría se dedicará a actualizar los libros de actas, además, la presidencia hará diligencias administrativas junto con la compañera Tatiana Ramírez Ramírez.

#### **ACUERDO EN FIRME**

La sesión finaliza a las 12 medio día.